

# Proclama del Día de Colón en Estados Unidos

Texto de la proclama del Presidente Ronald Reagan para designar el 12 de octubre como el Día de Colón:

En el mes de octubre, los habitantes de Estados Unidos celebran el día en el cual, hace casi 500 años, Cristóbal Colón y sus hombres de la Niña, la Pinta y la Santa María hallaron un Nuevo Mundo. Ese mundo es nuestro Hemisferio Occidental, y en Estados Unidos remontamos la historia y la evolución de nuestro país y de nuestra cultura hasta Colón y su exploración intrépida, hasta su iniciativa, su fe y su valor.

Tras casi medio milenio Colón sigue siendo una inspiración en Estados Unidos y en el resto del mundo, por la grandeza de su comprensión y de su visión, y por la firmeza que mostró al no tolerar que los desalientos, los ridículos y los peligros lo apartaran de un objetivo que él sabía que era sensato, viable y prometedor. Para Colón lo desconocido era una oportunidad, no una amenaza.

Se recuerda también al Almirante de la Mar Océana por cómo desafió los horizontes de su tiempo y de su espacio, por el espíritu que lo llevó a buscar más allá de lo manifiesto, por enfrentarse a los pesimistas y por ampliar las fronteras del conocimiento. Ese espíritu suyo es el que animó a quienes durante siglos lo siguieron al Nuevo Mundo, trayendo consigo en medida incalculable la energía, la valentía y la inventiva. A los norteamericanos nos gusta arriesgarnos; como Colón, vemos en el mundo un deber y en el porvenir, una oportunidad.

Los italoamericanos tienen una razón especial para enorgullecerse en el Día de Colón. Colón fue el primero de los muchos viajeros italianos que tanto han contribuido al Nuevo Mundo. Colón es uno de los muchos vínculos que unen a Estados Unidos y a Italia en una relación especial.

Este tributo también posee un significado especial para los norteamericanos de ascendencia hispana. Sin el respaldo de España, el viaje de descubrimiento de Colón no habría sido posible. La aportación de España al Nuevo Mundo y a su legado cultural y económico ha llegado a ser aún mayor, como nos ha recordado la reciente visita al Sudoeste de Estados Unidos de Sus Majestades el Rey Juan Carlos y la Reina Sofía de España.

El año de 1992 señalará el quinto centenario del primer viaje de Colón a las Américas. La Comisión pro Quinto Centenario de Cristóbal Colón, una agrupación de norteamericanos eminentes, respaldada por representantes de España e Italia, preparó un informe que transmití al Congreso en septiembre de este año, en la que hace algunas recomendaciones para el cumplimiento del quinto centenario, a las que van incorporados unos temas que expresan el amplio significado de este aniversario, y unas sugerencias para programas afines, con el propósito de que esa conmemoración se extienda por todas las poblaciones, asociaciones e instituciones de Estados Unidos.

En honor de Cristóbal Colón, el Congreso de Estados Unidos, mediante una resolución conjunta aprobada el 30 de abril de 1934 (48 Stat. 657), modificada por la Ley del 28 de junio de 1968 (82 Stat. 250), ha solicitado al Presidente que proclame el segundo lunes de octubre de cada año el "Día de Colón".

Por lo tanto, yo, Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América, proclamo por la presente el lunes 12 de octubre de 1987, el Día de Colón. Exhorto al pueblo de esta nación a que guarde ese día con las ceremonias apropiadas en honor de aquel gran explorador. También he ordenado que la bandera de los Estados Unidos ondee ese día en todos los edificios públicos, en honor de Cristóbal Colón.

En fe de lo cual, he firmado la presente en el día de hoy, el primero de octubre del año del Señor mil novecientos ochenta y siete, el ducentésimo duodécimo de la Independencia de los Estados Unidos de América.

Washington, D.C., 6 de octubre de 1987.